

24

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Convocación Por San Isidro

San Isidro, 25 de julio de 2018

Al Honorable Concejo Deliberante

VISTO:

Que la calle Luis María Drago desde su intersección con la Avenida Ader hasta su intersección con la calle Batalla La Florida en la ciudad de Villa Adelina se encuentra en muy mal estado, y;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Obras y Servicios Públicos en ocasión de tratar los expedientes N° 326-HCD-2017 y 260-HCD-2017 despachara los mismos para su tratamiento en sesión ordinaria.

Que el Honorable Concejo Deliberante aprobara este despacho en su Duodécima Reunión - Undécima Sesión Ordinaria de fecha 06 de septiembre de 2017 remitiendo la Comunicación N° 103 al Departamento Ejecutivo a tal efecto.

Que a la fecha la calle solicitada no fue arreglada y por ende continúa deteriorándose.

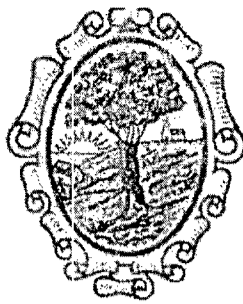
Que a instancias de los vecinos se evidencia que la única calle arreglada en la zona es la correspondiente a Luis María Drago en intersección con la Avenida Ader pero del otro lado de la Avenida llegando a la intersección con la calle Los Ceibos.

Que es posible que haya existido una confusión ya que no se aclaraba entre qué intersecciones se encontraba la calle Luis María Drago que se solicitaba incluir en el plan de repavimentación y bacheo.

Que hemos recibido en el bloque una nueva serie de reclamos por el mal estado de esta calle y su solicitud para ser repavimentada y que por ello nos vemos en la necesidad de reiterar el pedido esta vez con mayor especificidad para evitar malentendidos.

Que la calle Luis María Drago entre las intersecciones de las calles Batalla la Florida y Avenida Ader posee un importante caudal de tránsito por ser una arteria que desemboca en la Avenida y además en un sector importante por ser un punto comercial importante para la zona.

Por todo lo expuesto, el Bloque Convocación por San Isidro solicita al Honorable Concejo Deliberante el tratamiento y sanción del siguiente:

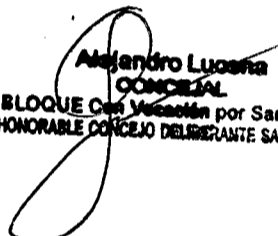



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Convocación Por San Isidro


PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que analice la posibilidad de realizar la repavimentación de la calle Luis María Drago desde su intersección con la Avenida Ader hasta su intersección con la calle Batalla La Florida en la ciudad de Villa Adelina.

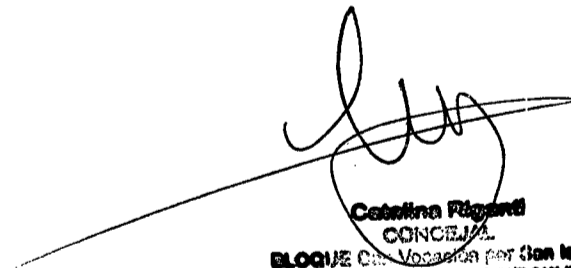
Artículo 2°: De forma.-


Alejandro Lucena
CONCEJAL
BLOQUE Convocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO


Manuel Abella Nazar
PRESIDENTE
BLOQUE Convocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Martín Lutufyan
CONCEJAL
BLOQUE Convocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Clarisa Damattel
CONCEJAL
BLOQUE Convocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Catalina Fígaredo
CONCEJAL
BLOQUE Convocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO